

TRANSPORTES FAED S A

CONCILIACION TRIBUTARIA 2018

Utilidad del Ejercicio	3.575,17
Perdida del ejercicio	
Participacion trabajadores	536,28
Gastos no deducibles	0,00
Utilidad Gravable	3.038,89
Impuesto causado	668,56
(-) Anticipo	0,00
Impuesto causado mayor al anticipo	668,56
(+) Saldo del anticipo	
(-) Retenciones en la fuente	2.597,70
(-) Credito años anteriores	4.533,31
Impuesto a la renta por pagar	0,00
Saldo a favor del contribuyente	6.462,45

CPA. MARCELO URGILEZ ANDRADE